

**CON LAS ELECCIONES ENCIMA****Inicia operación cicatriz Morena-aliados**

Tras la negativa del PT a adelantar la revocación de mandato, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que mantener la unidad de la '4T' debe ser la prioridad . **Pág. 18**

CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados.

El plan A, que se rechazó, contenía 11 artículos de la Constitución. Pero es la división de poderes"

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

**UNIDAD, "PRIORIDAD"**

Inicia operación cicatriz Morena con los aliados

PATRICIA RAMÍREZ

Ricardo Monreal informa que ya se reunió con el dirigente del PT, Alberto Anaya, para "darle la vuelta a la página"

Tras la negativa del PT a aprobar la revocación de mandato para 2027, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que ya inició la operación cicatriz, "porque la unidad de la 4T debe ser la prioridad".

Precisó que la minuta de la reforma a los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución en materia electoral, que fue aprobada la noche del miércoles, ya fue turnada a comisiones y será abordada después de la

Semana Santa, y precisó que los diputados deberán deliberar y, en su caso, aprobar estos tres artículos.

"No es lo que la Presidenta quería, porque ella había enviado un paquete con cuatro artículos, y en el plan B, que contempla estos, sólo se aprobaron tres, y el plan A, que se rechazó, contenía 11 artículos de la Constitución. Pero es la división de poderes. La Presidenta es consciente", precisó en entrevista.

Precisó que ya se reunió con el diri-

gente del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, para "darle la vuelta a la página para continuar en unidad, tratando de sacar y de aprobar leyes que beneficien al país, que beneficien a la población".

"Nos necesitamos todos, y yo creo que la tolerancia y la actitud objetiva y profesional en la política tiene que mantenerse, para mantener también viva la coalición para la elección del 27 y el 30. Es mucho lo que se juega en el país y, nosotros tenemos que continuar con el proceso de transformación que iniciamos en 2018", puntualizó.

Agregó en entrevista que el martes 7 se votará en la Comisión de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral la minuta del Senado, y el 8 se votará en el pleno.

Consideró que ya no habría ninguna dificultad para la aprobación de la mayoría calificada, por los aliados de la minuta de la reforma electoral.

"No sabemos cómo va a votar la oposición, pero es claro que no nos acompañen, pero obviamente se mantiene la unidad en la Cámara de Diputados con los tres partidos que votaremos este instrumento, ya sin el contenido del artículo 35 que se pretendía modificar y establecer la revocación de mandato para el tercero y cuarto año, con la posibilidad de ser recurrente la elección en junio del 2027", concluyó.

Recordó que si se busca presentar una nueva reforma electoral tiene que ser un año después de haberse presentado esta, hasta 2028, pasado el proceso electoral.